Salto del Guairá, 25 de mayo del 2018.-

Señor/es

Ing. JUAN AGUSTÍN CANATTA ALVARENGA
E-mail; canatta_construcciones@hotmail.com

Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Contratación Directa Nº 12/2018, para la "REPARACION DE TECHO DE LA TERMINAL DE OMNIBUS" con ID: 339.365- **FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: LEY 5404/15 COMPENSACIONES. -**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado Contratación Directa Nº Directa Nº 12/2018, para la "REPARACION DE TECHO DE LA TERMINAL DE OMNIBUS" con ID: 339.365- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: LEY 5404/15 COMPENSACIONES. con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 420/2018 es: ----------

• **Ing. JUAN AGUSTÍN CANATTA ALVARENGA: con RUC Nº 400553-8**. por un monto total de Gs. **44.731.430 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos treinta guaraníes)** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Und Oper de Contrataciones

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C